



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de **PSICOLOGÍA**

**“VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA
EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE UNA
UNIVERSIDAD PRIVADA EN LIMA ESTE, 2023”.**

Tesis para optar al título profesional de:

Licenciada en Psicología

Autor:

Cindy Sarita Bruno Dionicio

Asesor:

Dra. Janeth Molina Alvarado

<https://orcid.org/0000-0002-6451-8613>

Lima - Perú

2025

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	Tania Guadalupe Valdivia Morales
	Nombre y Apellidos

Jurado 2	Blanca Julissa Saravia Angulo
	Nombre y Apellidos

Jurado 3	Janeth Molina Alvarado
	Nombre y Apellidos

INFORME DE SIMILITUD

CINDY SARITA BRUNO DIONICIO

TESIS ACTUAL CINDY BRUNO DIONICIO.docx

-  VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA EN LIMA ESTE, 2023
-  TESIS REGULAR
-  Asesores

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::1:3243736760

Fecha de entrega

8 may 2025, 10:01 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

8 may 2025, 10:07 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

TESIS_ACTUAL_CINDY_BRUNO_DIONICIO.docx

Tamaño de archivo

163.2 KB

71 Páginas

14.386 Palabras

84.255 Caracteres



Página 2 of 75 - Integrity Overview

Identificador de la entrega trn:oid:::1:3243736760

19% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.




Filtered from the Report

- Bibliography
- Quoted Text
- Cited Text
- Small Matches (less than 10 words)

Exclusions

- 1 Excluded Source

Top Sources

- 18%  Internet sources
- 2%  Publications
- 13%  Submitted works (Student Papers)

Integrity Flags

0 Integrity Flags for Review

No suspicious text manipulations found.

Our system's algorithms look deeply at a document for any inconsistencies that would set it apart from a normal submission. If we notice something strange, we flag it for you to review.

A Flag is not necessarily an indicator of a problem. However, we'd recommend you focus your attention there for further review.

DEDICATORIA

La presente investigación está dedicada principalmente a Dios, quien día a día me da la fuerza, salud y confianza en mí para adquirir conocimientos de mi carrera que me ayude a ser la profesional adecuada. A mi madre, quien con un vaso de café en las madrugadas me acompaña, a mi perrita quien se duerme en el piso para no sentirme sola y a mis demás familiares que me dan palabras de confianza siempre.

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de investigación se hizo posible, a dios por darme la fuerza, a mi porque con altas y bajas no me rindo, a los docentes y compañeros que ante dudas me brindaron orientación, a mi familia por su respaldo y confianza. Finalmente, a la Universidad por brindarme la oportunidad de continuar con mi carrera y darme los conocimientos pertinentes.

Tabla de contenido

Jurado evaluador	2
Informe de similitud	3
Dedicatoria	4
Agradecimiento.....	5
Tabla de contenido.....	6
Índice de tablas.....	7
Índice de figuras.....	8
Resumen	9
Capítulo I: Introducción	10
Capítulo II: Metodología	24
Capítulo III: Resultados.....	31
Capítulo IV: Discusión Y Conclusiones	37
Conclusión	47
Referencias	48
Anexos	60

Índice de Tablas

Tabla 1. Correlación entre la violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023	31
Tabla 2. El nivel de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.....	32
Tabla 3. El nivel de dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023	33
Tabla 4. Relación entre la dimensión violencia física y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.....	34
Tabla 5. Relación entre la dimensión violencia psicológica y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023	35
Tabla 6. Relación entre la dimensión violencia sexual y dependencia emocional en las mujeres estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023	36
Tabla 7. Prueba de normalidad	71

Índice de figuras

Figura 1. Esquema de investigación descriptivo – correlacional	25
---	----

Resumen

La presente investigación tuvo como finalidad identificar la relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada en Lima Este, 2023. Se empleó un enfoque cuantitativo, con un alcance correlacional y un diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 382 estudiantes, seleccionados mediante un muestreo probabilístico. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCJM) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE). Los resultados del objetivo general indicaron que no existe correlación entre la violencia de pareja y dependencia emocional ($p=0.064$), por lo que se acepta la hipótesis nula. En cuanto a los niveles de violencia de pareja el 78% ($n=298$) presenta un nivel medio y el 22% ($n=84$) y no se presentan niveles altos. Como también, en los niveles de dependencia emocional 72.5% ($n=277$) muestra un nivel medio, el de 27% ($n=103$) un nivel bajo y un nivel alto de 0.5% ($n=2$). Por otro lado, la relación entre la dimensión violencia física y dependencia emocional ($p=0.111$, $p=0.031$) existe una significancia y es directa. A diferencia entre la dimensión violencia psicológica y dependencia emocional ($p=0.062$, $p=0.223$), donde no existe relación. De igual manera con la relación entre violencia sexual y dependencia emocional con un el valor ($p = 0.058$) superior a lo esperado, aceptando en ambos casos la hipótesis nula. Se concluye que el análisis estadístico no muestra evidencia suficiente para afirmar la existencia de una relación significativa entre la violencia y la dependencia emocional en los estudiantes de la universidad privada de Lima Este durante el año 2023.

PALABRAS CLAVES: Violencia, mujer, estudiantes, dependencia, emocional

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), en un análisis en 161 países un 30 % de mujeres han sufrido violencia física y/o sexual por su pareja u otros. Además, menciona que se registró una alarma, al observar que en los últimos 10 años no se ha retrocedido el índice de violencia hacia la mujer, registrándose a 736 millones de mujeres violentadas entre 15 a 24 años, sobre todo se registra un aumento desde el confinamiento por el COVID-19. Asimismo, menciona que el 37 por ciento de mujeres de países pobres han sido violentadas, ya que las mujeres que viven en países de recursos económicos bajos o que tienen una clase social baja padecen mayor índice de violencia. El estudio menciona que Oceanía, Asia y África son regiones con mayor prevalencia con índices entre el 33 % y 51 %.

Es importante mencionar, según las estimaciones de la OMS (2018), la violencia hacia la mujer, también conocida como violencia de género es un fenómeno global que ha trascendido los límites, por estatus socioeconómico, edad, nivel educativo o localidad. Mencionan que, de 195 países, solo 107 de ellos cuentan con índices de violencia. Aunque estas cifras no necesariamente son verídicas, dado que es difícil recopilar todos los casos de violencia, pues muchos casos no son denunciados. Además, 49 países no cuentan con leyes que protejan a las mujeres y en 32 países los procedimientos para que las mujeres cuenten con documentos depende de la aprobación masculina, en 18 países las mujeres necesitan la autorización de sus esposos para trabajar, lo cual se relaciona con el matrimonio infantil donde un 39 % de mujeres son obligadas a casarse antes de los 18 años.

Según la Organización de las Nacionales Unidas (ONU, 2022), en el mundo se calcula que aproximadamente 736 millones de mujeres sufren de violencia, siendo casi una de cada 3 mujeres

Bruno Dionicio, C.

víctimas de violencia física o sexual dentro de su relación en al menos una vez durante su vida, excluyendo los casos de acoso o de otros aspectos. Además, se estimó que unas 48.800 mujeres murieron a causa de sus parejas o familias. En promedio cada hora más de 5 mujeres son asesinadas tanto por su pareja o familia. También se registró que menos del 40 % de mujeres violentadas buscan ayuda y menos del 10 % de ellas realizan sus denuncias a las autoridades.

Según la resolución 49.25 de la Asamblea Mundial de salud (1996), la violencia hacia la mujer es un tema relacionado con los derechos humanos y la salud pública, ya que son los responsables de detectar las señales de violencia y disminuir los niveles de violencia. En las estimaciones de la prevalencia de violencia en el mundo según la OMS, existe un 20% en Pacífico Occidental, 22% en los países de ingresos altos y Europa, 25% en América y 33% en África, siendo también un porcentaje alarmante en feminicidios al nivel mundial con un 38% por alguna pareja y un 6 % por personas que no son sus parejas.

Según el secretario general de las Naciones Unidas (ONU, 2020), Antonio Gutiérrez llama a la violencia de género “Pandemia en la sombra”, ya que no conoce fronteras, afecta a mujeres y niñas de todas las edades, en todos los ámbitos sociales y se puede observar de manera privada o pública, como en casa, el trabajo, la escuela, la calle, de manera cibernética y más. Además, la comisión Económica para América Latina y el Caribe (ICEPAL, 2022), menciona que, en América Latina como el Caribe, los movimientos feministas y mujeres movilizan la lucha contra la violencia hacia las mujeres y niñas, siendo estas quienes recopilaban los datos sobre feminicidios en varios países, siendo un paso importante para la aprobar reformas legislativas y de recursos para financiarlos.

El Grupo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas bajo la estimación y datos de violencia contra las mujeres (VAH-IAWGED, 2021), estima que las 4473 mujeres en 29 países fueron víctimas de feminicidio, lo que representa 12 muertes violentas hacia las mujeres. Entre el Bruno Dionicio, C.

2019 y 2021 se analizaron las tasas de Femicidios en 18 países de América Latina, donde 10 países mantienen o superan las tasas.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con la ONU en México (2016), manifiesta que existe 61.5 millones de mujeres de las cuales el 63 % han experimentado violencia en algún momento en su vida, 1 de cada 4 en su trabajo, 36.7 % de ellas se encuentran en un nivel de pobreza moderada y el 9.6 % de pobreza extrema.

Según los indicadores de Violencia del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2023) muestran que la violencia familiar ejercida por el esposo o compañero, entre los 15 a 49 años, mencionan que el 6.5% es sexual, física de un 27.2% y psicológica o verbal de 49.3%, así también, indica que, según el ranking departamental de violencia, Apurímac mantiene el índice más alto con un 67.4% y el más bajo Ucayali con 39.3%.

Según el Programa Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo Familiar (Aurora) (2024), el ranking de las regiones con mayor índice de Femicidio de enero a septiembre del 2024, Lima metropolitana tiene un 26%, Cusco 8.9%, Cajamarca un 6.5%, Ica 6.5% y Huánuco 6.5%

El Ministerio del Interior, Viceministerio de Seguridad Pública y Dirección General de Información para la seguridad (2024), reporta un análisis de denuncias por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familia de Lima metropolitana donde en el año 2018 a 2019 se presentó un aumento de denuncias, siendo 78 denuncias por violencia por cada 10.000 habitantes. A su vez, la oficina general de Monitoreo y Evaluación de Políticas y gestión descentralizada del Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2024), en Lima metropolitana el 54.6% de mujeres ha sufrido violencia por parte de su pareja, siendo el 50.7% psicológica, 25.4% física y 6.4% sexual.

Es importante considerar los artículos y tesis de investigaciones realizadas a nivel internacional, nacional y local

Antecedentes Internacionales

En México, los autores Hernández et al., (2023), realizaron un estudio sobre el “Análisis de la violencia en el noviazgo y la Dependencia emocional en jóvenes universitarios mexicanos”. Siendo su objetivo analizar la violencia en el noviazgo de pareja. Se conto con una muestra de 294 participantes, con un estudio del tipo correlacional transversal y se aplicaron dos instrumentos: Inventario de conflicto en relaciones de pareja en adolescentes (CADRI) y Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE). Como resultado existe una correlación significativa según Person $r=.802$; $p < ,01$. Indicando que quienes tienden a ejercer violencia en el noviazgo provocara que exista la dependencia emocional.

En Bolivia, Patsi y Requena (2020), desarrollaron su artículo científico llamado “Relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja”. Siendo su objetivo analizar la relación entre ambas variables y se evidencie su correlación. En la investigación participaron 40 mujeres voluntarias y usaron un método cualitativo descriptivo con instrumentos como: Cuestionarios de esquemas cognitivos versión abreviada, Cuestionario de dependencia emocional y Cuestionario de recolección de información general de la población. De acuerdo a los resultados se obtuvo una correlación positiva entre ambas variables con un valor Rho de 0,582 y un nivel de significancia del 0,01, en los que indican que los esquemas desadaptativos se asocian con la dependencia emocional.

En México, los autores Rosas et al., (2022), realizaron la tesis “Dependencia Emocional y Violencia de pareja en usuarias de primer nivel de atención”. El objetivo del estudio es determinar la relación entre ambas variables que pertenecen al primer nivel de atención. Su muestra está conformada por 76 pacientes, con una investigación correlacional; en las cuales se aplicó el Bruno Dionicio, C.

cuestionario de dependencia emocional (CDE) y la encuesta de Ortega – Ceballos. En los resultados muestra existencia de una alta correlación entre las dos variables con una rho de Spearman de 0.67 y una significancia estadística de $p < 0.005$, donde demuestra que la dependencia emocional es un factor de riesgo para la presencia de la violencia en la pareja,

En Ecuador, Chafla y Lara (2021), realizaron la investigación “Dependencia Emocional y Violencia en pareja”, cuyo objetivo es definir la relación entre ambas variables y permita aportar en el ámbito científico. La muestra estuvo formada por 300 mujeres, con una investigación cuantitativa y correlacional. Usando como pruebas el Cuestionario de dependencia emocional (Lemos y Londoño) y la escala de violencia e índice de severidad (Valdés), el cual, obtuvo como resultados una correlación media positiva de 0.473. En el cual, predomina la dependencia emocional moderada que se enlaza con la violencia psicológica.

Antecedentes Nacionales

Guisbert y Orosco (2022), elaboraron su investigación en el departamento de Huancayo titulado “Dependencia emocional y violencia de pareja en pacientes mujeres del centro de salud La Libertad de Huancayo”. El propósito de la investigación fue aportar a la ciencia acerca de la problemática social sobre la violencia contra la mujer. Para ello, utilizaron una muestra de 86 pacientes y con un diseño correlacional. Además, se utilizó los instrumentos de Inventario de dependencia emocional (IDE) y Escala de violencia intrafamiliar VIF J4. Se concluyó que existe una correlación de 0.678, en donde se muestra que, al incrementar la dependencia emocional, se mostrara el aumento de violencia en pareja.

Ventura (2022), realizó la tesis en el departamento de Puno nombrado “Violencia de pareja y dependencia emocional en mujeres del distrito de Calapuja en Puno”. El objetivo de la investigación fue determinar la relación que existe entre ambas variables. Además, la muestra se conformó por 164 mujeres, con un tipo de investigación correlacional. Se usaron como

Bruno Dionicio, C.

instrumentos la Escala de Evaluación del tipo y fase de violencia de género (EETFVG) y el Cuestionario de dependencia emocional (CDE). Finalmente, se obtuvo como resultados la existencia de una relación positiva, fuerte y significativa que explica a mayor violencia de pareja se aumentara la dependencia emocional, con una significancia de $Rho = .796$; $p = .000 < .01$.

Verastegui, (2019), ejecutó su investigación en el departamento de Huancayo nombrada “Dependencia y violencia en la relación de pareja en mujeres denunciante en la comisaría de Familia – Huancayo – 2019”. El cual, tiene como objetivo determina la relación entre dos variables. Además, usaron una muestra conformaba por 57 mujeres, donde tuvo un enfoque cuantitativo, descriptivo – correlacional. Asimismo, utilizaron el Inventario de dependencia emocional (IDE) y la Escala de violencia en la relación de pareja en jóvenes. Obteniendo como resultados una relación significativa ente la dependencia emocional y la violencia, con una correlación alta de Pearson de $r=0.786$ y $p= 0,003$.

Cosme y Ríos (2022), realizaron su tesis “Dependencia emocional y violencia en pareja en estudiantes de un Instituto de educación superior tecnológico público, Ayacucho, 2021”, donde su objetivo es determinar la relación entre ambas variables. Además, utilizaron una investigación descriptiva correlacional con una muestra de 208 estudiantes. En cuanto a los instrumentos usaron: El cuestionario de dependencia emocional (CDE) y el Cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO). De acuerdo a la investigación, los resultados indican la existencia de las correlaciones significativas entre la dependencia emocional y violencia en la pareja con un $Rho=.500$, demostrado que ante la existencia de la dependencia emocional también se presente la violencia en la pareja en estudiante de un Instituto de educación superior tecnológico público en Ayacucho, 2021.

Antecedentes Locales

Mostajo y Ríos (2022), hicieron su investigación en Lima titulado “Dependencia emocional y violencia de pareja en jóvenes universitarios de Lima Metropolitana, 2022”. Cuyo objetivo principal es conocer la relación entre ambas variables, por lo que utilizaron como muestra a 312 estudiantes universitarios, con un enfoque correlacional. Además, usaron como instrumentos: El Cuestionario de dependencia emocional (CDE) y el Cuestionario de violencia entre novios revisado (DVQ-R). Concluyendo que existe una correlación directa y significativa de $p < .052$ y $\rho = .544$., en la que ante la presencia de la violencia existirá la dependencia y viceversa.

Gamarra y Santos (2021), realizaron su investigación en Lima nombrada “Dependencia emocional y violencia en pareja en jóvenes de Lima Norte, 2021”. En primer lugar, establecieron como objetivo analizar la correlación entre la dependencia emocional y violencia en parejas. Así también, usaron una muestra de 384 jóvenes y utilizaron el tipo de investigación correlacional. En segundo lugar, usaron los siguientes instrumentos: Cuestionario de Dependencia Emocional y el Cuestionario de Violencia entre novios. Finalmente, el estudio demuestra que existe una correlación significativa positivas entre las variables dependencia emocional y violencia de pareja con un valor de $.493$, dado que a mayor dependencia mayor será la violencia y viceversa.

Velásquez (2021), presentó su investigación nombrada “Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres pertenecientes a un club de líderes religiosos en Santa Anita, 2021”, cuyo objetivo es determinar en qué medida la dependencia emocional y la violencia en pareja se relacionan en las mujeres pertenecientes a un club de líderes religiosos en Santa Anita. Además, se realizó una investigación es correlacional y utilizo como muestra a 300 mujeres del club de líderes. Como también, se utilizaron dos instrumentos: Dependencia emocional (IDE) y el Cuestionario de violencia en pareja. La conclusión del estudio demuestra la existencia significativa

de ambas variables con una correlación de .613, donde hay una tendencia alta de que cada mujer que presenta dependencia sufre de violencia.

Pariona (2019), realizó su investigación en el distrito de Villa el Salvador, titulado “Autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja de un centro de pareja emergencia mujer de Lima Sur” y tiene como objetivo determinar la relación entre ambas variables. Así mismo, la población estuvo constituida por todas las usuarias que acudieron al Centro de Emergencia Mujer de Villa el Salvador entre enero a julio 2019, es decir toda la población. Además, su investigación se orientó al tipo correlacional y las pruebas utilizadas son el Inventario de autoestima de Coopersmith forma C adultos para Víctimas de violencia conyugal y la Escala de dependencia emocional de Anicama. Finalmente, se concluye que existe una correlación entre ambas variables con una rho de spearman =.442 donde a menor autoestima aumenta la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia por su pareja.

Es importante además considerar los aspectos conceptuales de las variables violencia de pareja y dependencia emocional.

Violencia en pareja

La definición de Violencia según León (2018), es un fenómeno social que afecta a la sociedad y que informa a la población a través de los medios de comunicación y se manifiestan como: por maltratos físicos, sexual y psicológico, asesinatos, asaltos, entre otros.

Organización mundial de la salud (2002), consiste en el uso de la fuerza física que pueda ocasionar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones para uno mismo u otros. Según Huamani y Zambrano (2023), menciona que algunos autores que la violencia son episodios violentos que abarcan más que aspectos físicos, definiéndolo como comportamientos que vulneran la integridad personal.

Las dimensiones de la violencia contra la mujer según León (2018), en su investigación La escala de violencia contra las mujeres (EVCJM), menciona que existen 3 dimensiones: *Violencia sexual*; control de la libertad sexual sin consentimiento en donde existe acoso sexual, insultos o comentarios sexuales, humillación sexual, coacción sexual, incapacitar a través de sustancias ilícitas para obtener un comportamiento sexual no deseado, exposición no deseada de experiencias sexuales, prostitución forzada, tráfico de personas, entre otras. *Violencia física*; se refiere a la acción que causa daño al cuerpo con intención. Estas incluyen castigos, bofetadas, patadas, golpes, cortes, intentos de estrangular o quemar, amenazas o ataques con cualquier tipo de arma, tirones de cabello, intimidar, lesionar o atemorizar. Y finalmente, *violencia psicológica*: se describe como la acción de control hacia el otro, para aislar o humillar en el cual hay insultos, amenaza, agredir verbalmente, abuso en la comunicación, gritar, humillar, menospreciar, asustar, intimidar, herir, difamar, burlarse, restringir y otros.

La Teoría de la violencia de la pareja; según García y Robles (2012), mencionan que la violencia en pareja es un patrón de conductas conscientes en donde el miembro de la familia causa daño o amenaza realizarla de manera física, psicológica, sexual o utiliza el aislamiento social y control económico. Además, Romero (2007), indica que la violencia en la pareja es un conjunto complejo de comportamientos, emociones, conductas y estilos de relacionarse en pareja que producen malestares o daños.

El Ciclo de la violencia; Walker (1979) menciona en su investigación “El ciclo de la violencia” refiere a como se da el proceso de violencia que viven las víctimas por su maltratador y se compone por 3 diferentes escenarios en la violencia entre pareja. *Primera fase: fase de acumulación o de construcción de tensión*, donde se producen episodios constantes de actos de violencia como menosprecios, insultos, manipulación, ira, entre otros, debido a conflictos cotidianos como los hijos, la economía, problemas personales y más, en donde el agresor invalida

Bruno Dionicio, C.

los reclamos de la víctima. Es así, que la pareja trata de calmar y evitar que el maltratador se enoje para seguir con la relación. Además, conlleva a que se quiera alejar, por lo que, el maltratador busca controlar la situación. *Segunda fase: La fase de agresión o descarga de tensión*, es donde aumenta la violencia pasando de psicológica a física y sexual, pegando, lanzándote cosas, peleas, castigos como el no hablarte o ignorarte y más. Es así que el agresor siente alivio y la víctima busca complacerlo para tranquilizar al maltratador, aunque en situaciones menciona el hecho de abandonarlo. *La tercera fase: La fase del arrepentimiento, conciliación “Luna de miel”*, en este periodo hay calma y escenas de arrepentimiento de parte del agresor, donde busca el perdón con promesas de buscar ayuda y justificando sus acciones. Siendo así, que la víctima dará una oportunidad creyendo sus promesas y retomará la relación. Además, ante cualquier situación que se busque terminar la relación el victimario será capaz de hacer que no suceda o retomar siempre la relación.

Dependencia Emocional

Ventura y Caycho (2016), define la dependencia emocional (CDE) como una necesidad extrema emocional que una persona siente hacia su pareja en donde existe la falta de confianza en sí mismo, búsqueda de atención, depresión, ansiedad por separación, distorsiones cognitivas y violencia de pareja.

Castello (2000), menciona que a la dependencia emocional como un patrón constante de no sentir satisfacción emocional y que busca cubrir estas necesidades con otras personas; estas situaciones tienen que ver con las creencias de sí mismo y como nos relacionamos con otros, desde la intimidad y el miedo.

Según Zárate et. Al (2022), refiere que la dependencia emocional es la necesidad de mantener una relación sin importar las conductas negativas que ejerzan sobre su persona. Además,

no lo reconocen como un problema, por lo que, crea la necesidad de seguir en la relación, idealizando, sometiéndose y colocando la relación como prioridad por miedo a la ruptura.

Las dimensiones de la dependencia emocional, según Ventura y Caycho (2016), adaptaron el CDE y mencionan que se compone por 6 dimensiones que ayuda a medir y explicar la dependencia emocional, estos son: *Ansiedad por separación*; refiere al malestar a la separación hacia las personas o al hogar o a la sensación anticipada de estas. *Expresión afectiva*; es la capacidad de amar, aceptar y apreciar a los demás en nuestra vida, esto inicia desde el vientre donde se van percibiendo las emociones y hasta la concepción donde de manera más física se va percibiendo las emociones. *Modificación de planes*: Es los cambios de elementos de un plan, sin alterar todo. *Miedo a la soledad*; temor inmenso ante la posibilidad de quedarse solo, por lo que se busca vincularse constantemente. Bajo la necesidad de sentirse amado y seguro en las relaciones. *Expresión límite*; acciones físicas constantes donde la persona con dependencia emocional se causa o trasgrede para evitar ser abandonado. *Búsqueda de atención*: son los comportamientos continuos que la persona con dependencia sienta que la atención a sí mismo. Presentado situaciones donde no sean de su agrado, pero si garantice ser observado y aceptado.

El Enfoque teórico de la dependencia emocional, según Castello (2000) es un patrón que persiste bajo las necesidades emocionales insatisfechas de cada persona, en la que buscan cubrir dicha necesidad con otras personas. Así también, Deza (2012), menciona que la dependencia emocional es por factores asociadas a como la mujer pertenece en relaciones violentas, justificándolas por la idea del amor romántico de depender del otro y adaptarse, perdonando o justificando en nombre del amor.

Violencia en pareja y dependencia emocional

Ramos et. al. (2020), definen que la dependencia es una necesidad de afecto para sentirse valorado a lo largo de sus relaciones y que se vincula con la violencia que se va desarrollando durante la relación.

Esteves et al. (2018), menciona el vínculo entre dependencia emocional y violencia en la pareja a nivel internacional, donde infiere que los estilos de crianza permisivos y las conductas impulsivas desde las infancias guardan relación.

La Justificación; *A nivel teórico*, Castello (2000), menciona que este tipo de investigación brindara la oportunidad de observar y evaluar la relación o presunción de casos a los profesionales del área de psicología, establecimientos de salud y personas que pasan por el proceso de evaluación. De esta manera brindara herramientas y orientar a los profesionales de la salud mental como a la población de informarse y establecer vínculos saludables. *A nivel metodológico*, se busca brindar mejor información a los profesionales de la salud mental, para conocer e identificar que instrumentos son necesarios y adecuados para cada caso. *A nivel práctico*, el objetivo de la investigación es determinar hoy en día en cada situación si la dependencia emocional conlleva a la violencia en pareja y el por qué el reconocer los factores de riesgo y como tener herramientas para llevar relaciones más sanas disminuirá los casos de violencia. *A nivel social*; la intención de la investigación es fomentar programas de atención psicosocial el cual apoye a las víctimas a recibir tratamiento psicológico, que enfoque el estado emocional y el crear vínculos sanos.

1.2 Formulación del problema

Problema general:

- ¿Cuál es la relación que existe entre violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada en Lima este, 2023?

Problema específico:

- ¿Cuál es el nivel de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023?
- ¿Cuál es el nivel de dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023?
- ¿Cuál relación que existe entre la dimensión violencia física y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023?
- ¿Cuál relación que existe entre la dimensión violencia psicológica y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023?
- ¿Cuál relación que existe entre la dimensión violencia sexual y dependencia emocional en las mujeres estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023?

1.3. Objetivos

Objetivo general:

Determinar la relación que existe entre violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.

Objetivo específico:

- Hallar el nivel de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.
- Conocer el nivel de dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.
- Establecer la relación que existe entre la dimensión violencia física y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.
- Determinar la relación que existe entre la dimensión violencia psicológica y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.

- Conocer la relación que existe entre la dimensión violencia sexual y dependencia emocional en las mujeres estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.

1.4. Hipótesis

Hipótesis general:

- Hi: Existe relación significativa entre violencia y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.
- Ho: No existe relación significativa entre violencia y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima Este, 2023.

Hipótesis específicas:

- Hi1: Existe relación significativa entre la dimensión violencia física y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.
- Hi2: Existe relación significativa entre la dimensión violencia psicológica y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.
- Hi3: Existe relación significativa entre la dimensión violencia sexual y dependencia emocional en las mujeres estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

El Enfoque de la investigación; utiliza un enfoque cuantitativo donde según Hernández y Baptista, (2010), “refiere que el enfoque cualitativo es el que utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”

El Tipo de la investigación; según Tamayo (2009), el tipo de investigación se da por la naturaleza del problema que se ha planteado, los objetivos y los recursos para ejecutar el proyecto. El presente diseño es descriptivo, el cual Sabino (2006), refiere que la investigación descriptiva busca conocer grupos similares en los criterios de la investigación para verificar la hipótesis.

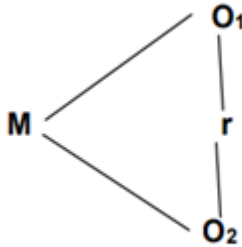
El Alcance de la investigación; Arias (2012), lo define como el grado de profundidad en el que se investiga el objeto de estudio. Además, Hernández (2018), menciona que hay cuatro alcances: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo. Aplicando en la presente investigación un alcance correlacional. En donde Ríos (2017) indica que se encarga de medir dos variables, de acuerdo a como se relacionan entre sí.

El Diseño de la investigación; según Sierra (2005), define el diseño como la forma en que se realiza la prueba durante la investigación científica, de acuerdo a su disposición, elementos de intervención, los datos y el plan. El diseño que se usó es no experimental, transversal. Chávez (2007), explica que este diseño estudia situaciones, objetos, instituciones e individuos en donde no se manipulan las condiciones ni variables, observando el contexto de forma natural.

A continuación, se presenta el diagrama de correlación:

Figura 1

Esquema de investigación descriptivo – correlacional



Donde:

O1: Violencia de pareja

O2: Dependencia emocional

M: Estudiantes universitarios mujeres

r: Relación de variables

La Población y muestra; Según Malhotra (2004), la población se define como el conjunto de individuos con características similares que son relevantes para una investigación. En este estudio, la población estuvo conformada por 11,786 estudiantes de pregrado matriculados en el semestre académico 2023-1 de una universidad privada ubicada en Lima Este. Dicha población incluye a estudiantes de las siguientes carreras profesionales: Psicología (1,597), Derecho (873), Enfermería (995), Ingeniería (2,496), Contabilidad (472), Administración (2,080), Arquitectura (971), Nutrición (302), Terapia Física (360), Comunicaciones (763) y Economía (148), comprendiendo desde el primer hasta el décimo ciclo académico.

De acuerdo con Arias (2006), la muestra se define como “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. En este estudio, se optó por un muestreo no probabilístico, por conveniencia el cual, según Johnson et al. (2013), se caracteriza porque “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador”. La muestra estuvo

conformada por 382 estudiantes mujeres, quienes participaron voluntariamente en el estudio, pertenecientes a las carreras de Psicología (76), Administración (38), Terapia Física (20), Enfermería (29), Comunicaciones (30), Derecho (49), Ingeniería (35), Contabilidad (29), Economía (22), Arquitectura (27) y Nutrición (27). Las participantes se encontraban entre los 18 y 35 años de edad, y cursaban del primer al décimo ciclo durante el semestre 2023-I en una universidad privada de Lima Este.

Así mismo, se tomaron en cuenta los siguientes *criterios de inclusión*. Aceptar el consentimiento informado de las pruebas y participar voluntariamente. Completar el llenado de los instrumentos de medición de cada prueba.

Como *criterios de exclusión* se consideró, no estar cursando estudios universitarios, no ser de Universidades fuera de la zona Este, no ser mujer y no a ver pasado por situaciones de violencia.

Las Técnicas e instrumentos; se utilizó la técnica encuesta, siendo un método de recolección de información relacionando los objetivos y variables de estudio (Hernández y Mendoza, 2018).

Respecto a los Instrumentos, se utilizaron los cuestionarios de violencia, establecido por León (2018) y dependencia emocional, creado por Lemos Y Londoño (2006) validado en Perú por Ventura y Caycho (2016).

V1: El cuestionario de Violencia, León (2018) diseño el cuestionario de violencia (ECVM), con nacionalidad peruana, distribuida por 30 ítems dirigido a mujeres entre los 18 a 45 años. Además, tiene una duración de 20 minutos, con un rango de administración individual y colectiva. Se uso un instrumento del tipo Likert – ordinal, con un enfoque conductual. El objetivo

es identificar el nivel y tipo de violencia que está sometida la mujer, con ello entender cómo influye la violencia en el comportamiento de la pareja a través de 3 tipos de violencia hacia las mujeres: violencia sexual, psicológica y física. Su diseño se determinó por medio de la validez de 10 jueces a través de la relevancia, claridad y pertenencia con un análisis V de Alken. También se determina bajo 3 dimensiones: Violencia física por los ítems del 1 al 10, violencia psicológica por medio de los ítems del 11 al 20 y violencia sexual a través de los ítems del 21 al 30. Siendo evaluado los instrumentos por 4 alternativas de respuesta (1=Nunca; 2= A veces; 3= Casi siempre; 4 = Siempre).

Por otro lado, su validez y confiabilidad se da por medio de la correlación ítem- test, como también hubo ítems excluyentes ya que Kline (1993) delimito que los valores deben encontrarse $>.20$. Por medio del coeficiente de alfa con puntajes de .935 y para cada componente con el alfa de Cronbach: La primera dimensión con .794 (violencia física), la segunda dimensión con .961 (violencia psicológica) y la tercera dimensión con .915 (violencia sexual). Además, los baremos se consideraron como elevado, medio y bajo.

V2: Lemos y Lendoño (2006) adaptado por Ventura y Caycho (2016), sobre la Dependencia Emocional (CDE), Por un lado, en el estudio de Lemos y Lendoño se distribuyó en 23 ítems, con el objetivo de evaluar la dependencia emocional por un constructor total y 6 escalas: 1. Ansiedad por separación, 2. Expresión afectiva, 3. Modificación de planes, 4. Miedo a la soledad, 5. Expresión limite y 6. Búsqueda de atención. Su instrumento de respuesta es Likert: Completamente falso de mí, la mayor parte falsa de mí, ligeramente más falso de mí, modernamente verdadero de mí, la mayor parte verdadera de mí y me describe perfectamente. De acuerdo a ello se hace la suma de los ítems de cada factor, para luego ser ubicada en los baremos de prueba. La aplicación no tiene un tiempo límite y puede ser administrado de forma individual y colectiva a partir de los 16 años en adelante.

La validez se da a través de un análisis factorial exploratorio y confirmatorio; en el exploratorio se encuentra una varianza de 64.7% para los seis factores. En la confiabilidad se obtuvo por consistencia interna, en donde el Alfa de Cronbach a nivel global es de .92. Donde menciona en el primer factor (ansiedad por separación) obtiene un alfa de .87, en el segundo factor (expresión afectiva de pareja) su alfa es de .84, en el tercer factor (modificación de planes) resulta un alfa de .75, para el cuarto factor (miedo a la soledad) el alfa es de 0.79, en el quinto factor (expresión límite) se evidencia un alfa de .61 y en el último factor (búsqueda de atención) se observa un alfa de .77. Por otro lado, Ventura y Caycho, en la adaptación del cuestionario dependencia emocional, bajo el mismo objetivo, ítems, escalas e instrumento de respuesta; existe una varianza en las propiedades psicométricas, con un alfa de Cronbach de ,93 y para los 6 factores una existencia del 64,7% de varianza total.

El Procedimientos de recolección de dato, es en donde se identificaron y seleccionaron los instrumentos apropiados para evaluar las variables planteadas en el estudio, específicamente de Violencia (ECVM) y el Inventario de Dependencia Emocional (IDE). Se verificó que ambos instrumentos contaran con evidencias de validez y confiabilidad, tanto en el contexto peruano como internacional, con el propósito de garantizar la rigurosidad de los resultados y prevenir posibles inconvenientes durante el análisis. Una vez confirmada la adecuación de los instrumentos, se diseñó un formulario virtual mediante la herramienta Google Forms. Este incluyó el consentimiento informado y una sección para registrar datos generales, los cuales debían ser aceptados por cada participante antes de comenzar a responder. Durante la etapa de recolección, el enlace del formulario fue distribuido a las participantes, quienes accedieron de manera voluntaria para completar los ítems correspondientes. Al culminar el proceso, las respuestas obtenidas fueron exportadas en formato Excel, lo que facilitó su organización y análisis posterior. En total, aproximadamente 382 estudiantes mujeres participaron en el estudio.

El procedimiento de Análisis de datos y estadísticos, para realizar el proceso de análisis de datos se separó de acuerdo a la edad, estado civil, grado de instrucción y haber sufrido de violencia; de esta manera se codificaron y clasificaron en base a las dimensiones y variables de las pruebas de violencia de pareja y dependencia emocional en el programa Excel. Posteriormente, se dirigieron los datos al programa SPSS versión 28 para ser analizados de manera descriptiva y correlacional. Por medio del desarrollo descriptivo de los niveles de las variables de violencia en pareja y dependencia emocional, se calcularon los porcentajes de las variables para identificar los valores predominantes de cada variable. En cuanto al nivel correlacional se utilizó la prueba de correlación de Spearman para verificar la hipótesis principal y específicas, en donde la significancia fue menor a .05, siendo así que se aceptó la hipótesis de la investigación ante la relación entre ambas variables de estudio.

Los Aspectos éticos de la investigación, se trabajó con una población respetando plenamente su dignidad humana, así como su identidad, diversidad, privacidad y la confidencialidad de la información proporcionada. Estos principios fueron aplicados a todos los participantes que formaron parte del estudio de manera voluntaria. Asimismo, se garantizó el bienestar de las personas involucradas, considerando también el respeto al entorno natural y a la biodiversidad como parte del enfoque ético integral. Durante todo el proceso, se actuó con criterio responsable, adoptando las medidas necesarias para evitar que las limitaciones metodológicas afectaran negativamente la equidad del estudio. Por último, todas las fuentes utilizadas fueron revisadas y empleadas únicamente con fines investigativos, respaldadas por el consentimiento informado previamente otorgado por los participantes.

El código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú (2017), refiere mediante los artículos 20 al 22 que toda investigación se realiza considerando la intervención oportuna de acuerdo a la

Bruno Dionicio, C.

autonomía y no maleficencia, el resguardo de la información de usuarios y objetividad durante los informes. Además, del artículo 27 al 29 indica el uso del consentimiento informado, los principios éticos y el cumplimiento del reglamento de psicólogo como las normas Institucionales.

El código de ética para la investigación científica en la Universidad Peruana del Norte (2024), menciona el respeto a la investigación de terceros, mediante el uso de citas con el uso de normas APA en su 7ma edición.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

Tabla 1

Correlación entre la violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023

		Dependencia emocional
Rho de Spearman	Violencia de pareja	,095
	Coeficiente de correlación	
	Sig. (bilateral)	,064
	N	382

Nota. Rho de spearman correlación de coeficiente

En la Tabla 1, se observa que los resultados del análisis estadístico no muestran evidencia suficiente para afirmar la existencia de una relación significativa entre la violencia y la dependencia emocional en los estudiantes de la universidad privada de Lima Este durante el año 2023. Ya que, el valor p de 0.064 supera el nivel de significancia convencional de 0.05, lo que significa que se acepta la hipótesis nula, por lo tanto, no se demuestra una relación entre estas variables en el contexto estudiado.

Tabla 2*Nivel de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023*

Nivel	f _i	%
Bajo	84	22%
Medio	298	78%
Alto	0	0%
Total	382	100%

En la Tabla 2, evidencia que en los niveles de violencia de pareja el 78% de los casos (n=298) se encuentran en un nivel medio, mientras que el 22% (n=84) se sitúan en un nivel bajo, sin registrarse casos de alta intensidad.

Tabla 3*Nivel de dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023*

Nivel	fi	%
Bajo	103	27%
Medio	277	72,5%
Alto	2	0,5%
Total	382	100%

En la tabla 3, se evidencia el análisis de los niveles de dependencia emocional entre los participantes. La mayoría de los estudiantes universitarios (72.5%, n=277) presentan un nivel medio de dependencia emocional, lo que constituye el patrón predominante en la muestra. Por su parte, un 27% (n=103) muestra un nivel bajo, mientras que solo un 0.5% (n=2) presenta niveles altos de dependencia emocional.

Tabla 4

Relación entre la dimensión violencia física y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023

			Dependencia Emocional
Rho de Spearman	Violencia Física	Coefficiente de correlación	0,111*
		Sig. (bilateral)	0,031
		N	382

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la tabla 4, se observa una correlación positiva $Rho = 0.111$, además significativa (0.031) entre la variable violencia física y la dependencia emocional. Con este resultado, se infiere que existe relación entre ambas variables y a mayor violencia física, mayor dependencia emocional, y viceversa.

Tabla 5

Relación entre la dimensión violencia psicológica y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023

		Dependencia emocional
Rho de Spearman	Violencia Psicológica	Coefficiente de correlación ,062
		Sig. (bilateral) ,223
		N 382

Nota. Rho de spearman correlación de coeficiente

En la Tabla 5, se observa que los resultados del análisis estadístico no muestran evidencia suficiente para afirmar la existencia de una relación significativa entre la violencia psicológica y la dependencia emocional en los estudiantes de la universidad privada de Lima Este, 2023. Ya que, el valor p de 0.223 supera el nivel de significancia convencional de 0.05, lo que significa que se acepta la hipótesis nula, al no encontrar relación entre estas variables en el contexto estudiado.

Tabla 6

Relación que existe entre la dimensión violencia sexual y dependencia emocional en las mujeres estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023

		Dependencia emocional	
Rho de Spearman	Violencia Sexual	Coefficiente de correlación	,097
		Sig. (bilateral)	,058
		N	382

Nota. Rho de spearman correlación de coeficiente

En la Tabla 6, se observa que los resultados del análisis estadístico no muestran evidencia suficiente para afirmar la existencia de una relación significativa entre la violencia sexual y la dependencia emocional en los estudiantes de la universidad privada de Lima Este, 2023. Ya que, el valor p de 0.058 supera el nivel de significancia convencional de 0.05, lo que significa que no podemos rechazar la hipótesis nula, dado que, no hay relación entre las variables en el contexto estudiado.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los hallazgos del presente estudio, que examinó la relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima Este en 2023, presentan contrastes y paralelismos con investigaciones previas documentadas en la literatura. Este análisis se centró en cómo la violencia en las relaciones de pareja influye en los niveles de dependencia emocional de los estudiantes universitarios.

El objetivo general buscó determinar si existía una relación significativa entre la violencia de pareja y dependencia emocional, los resultados revelaron que no se encontraron evidencias suficientes para afirmar su relación entre ellas (ρ de Spearman = 0,095, $p = 0,064$), dado que los resultados superaron la significancia de (0.05). De esta manera, indica que no existe relación entre la violencia de pareja y dependencia emocional. Este resultado difiere de la mayoría de los antecedentes internacionales y nacionales, donde se reportaron consistentemente correlaciones más fuertes y estadísticamente significativas.

Por ejemplo, Hernández et al. (2023), en México encontraron correlaciones significativas entre la dependencia emocional y la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarias, mientras que Chafla y Lara (2021), en Ecuador reportaron una correlación positiva moderada ($\rho = 0,473$) en una muestra de 300 mujeres. De manera similar, estudios nacionales como los de Guisbert y Orosco (2022), en Huancayo y Ventura (2022), en Puno documentaron correlaciones robustas ($\rho = 0,678$ y $\rho = 0,796$, respectivamente). La discrepancia entre estos estudios y los hallazgos actuales podría deberse a diferencias contextuales, como el entorno cultural y educativo de una universidad privada en Lima Este.

Estas tendencias fomentan el estudio del contexto sociocultural particular de Lima Este, donde la adultez emergente, el nivel educativo urbano y los cambios en las normas de género

Bruno Dionicio, C.

podrían alterar las dinámicas convencionales de violencia-dependencia registradas en estudios como el de Gamarra y Santos (2021) en Lima Norte. Las correlaciones consistentemente más débiles entre varios tipos de violencia implican que la asistencia a la universidad podría ser un entorno protector o que los adultos jóvenes modernos piensan y experimentan estos eventos de manera diferente a las poblaciones que suelen estudiarse en la literatura sobre dependencia, que a menudo enfatiza los grupos mayores, clínicos o más vulnerables, como se ve en la muestra de Amor et al. (2022) de mujeres con una edad media de 40 años. Este efecto de cohorte generacional o educativa se correspondería con el descubrimiento de Ventura (2022) de distintas tendencias de violencia en varias áreas y grupos demográficos peruanos.

En cuanto al primer objetivo específico, se evaluó los niveles de violencia en la pareja, los resultados indicaron que el 78 % de los participantes percibió niveles medios de violencia, mientras que el 22 % reportó niveles bajos, sin casos de alta intensidad. Esto contrasta marcadamente con estudios como los de Amor et al. (2022), en España, donde las mujeres víctimas de violencia de pareja mostraron mayores niveles de dependencia emocional, o Mishti (2020), en Comas, Lima, donde una proporción significativa de mujeres reportó violencia severa. La ausencia de altos niveles de violencia en la muestra actual podría reflejar el contexto universitario, donde las relaciones pueden ser menos arraigadas o abiertamente abusivas en comparación con las muestras comunitarias o clínicas. Además, el predominio de la violencia de nivel medio coincide parcialmente con Gamarra y Santos (2021), en Lima Norte, quienes encontraron que el 32,6% de su muestra experimentó violencia severa, lo que sugiere que la gravedad de la violencia puede depender del contexto.

El segundo objetivo específico analizó los niveles de dependencia emocional de los estudiantes universitarios y halló que la mayoría (72.5%) eran moderados y solo el 0.5% altos. Este resultado difiere de varios estudios anteriores, que indicaban una dependencia emocional más común. Por ejemplo, Verástegui (2019), descubrió que el 56.1% de las mujeres de Huancayo mostraban una dependencia emocional significativa. Los niveles más bajos observados en el presente estudio podrían indicar que la edad también podría ser un factor, ya que las personas más jóvenes en entornos académicos podrían no mostrar aún patrones de dependencia emocional profundamente arraigados, a diferencia de las poblaciones de mayor edad en muestras clínicas o comunitarias, como las estudiadas por Amor et al. (2022), donde las mujeres con una edad promedio de 40 años mostraron puntuaciones de dependencia más altas. La preponderancia de la dependencia emocional moderada en este estudio coincide en gran medida con Gamarra y Santos (2021), quienes también descubrieron que una fracción considerable de su muestra limeña presentaba dependencia moderada (32,3 %) en un nivel severo. Sin embargo, la casi total ausencia de dependencia alta en el presente estudio apunta a un posible impacto protector del entorno universitario, donde los sistemas de apoyo entre pares y la participación académica podrían compensar la necesidad severa. Sánchez (2019), respalda en parte esta interpretación; su investigación con estudiantes universitarios en Trujillo encontró diversos grados de dependencia, lo que respalda la idea de que la dinámica emocional podría verse afectada por los entornos educativos de forma diferente a otros entornos.

En el tercer objetivo, de acuerdo a los resultados hallados el nivel de dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023. Registra que la mayoría de los estudiantes universitarios (72.5%, n=277) presentan un nivel medio de dependencia emocional, lo que constituye el patrón predominante en la muestra. Por su parte, un 27% (n=103) muestra un nivel bajo, mientras que solo un 0.5% (n=2) presenta niveles altos de dependencia

Bruno Dionicio, C.

emocional, lo que me permite indicar que los estudiantes presentan comportamientos o características en un nivel mínimo lo que conlleva a una mínima probabilidad de dependencia emocional. Londoño y Lemos (2006), refiere que por debajo de la media no tiene comportamientos dependientes emocionales.

Los resultados obtenidos se contraponen a los resultados obtenidos por Verastegui (2019), en su investigación “Dependencia y violencia en la relación de pareja en mujeres denunciantes en la comisaría de Familia – Huancayo – 2019”, en el cual se evidencio un nivel alto de dependencia 56.1% describiendo como la necesidad excesiva de mantener una relación por miedo, entre otros.

El cuarto objetivo específico, en particular, que investigó la relación entre la violencia física y la dependencia emocional, arrojó una asociación positiva y directa, estadísticamente significativa, ($\rho = 0,111$, $p = 0,031$). Este hallazgo de investigaciones tiene similitudes como la de Chafla y Lara (2021), en Ecuador, quienes encontraron una correlación mayor ($\rho = 0,473$), y la de Ventura (2022), en Puno, donde el vínculo fue aún mayor ($\rho = 0,796$). Como se mencionó anteriormente, la baja incidencia de violencia de alta intensidad y dependencia emocional podría explicar la menor magnitud en el presente estudio. Sin embargo, la relevancia estadística de este vínculo indica que, incluso en un grupo de riesgo relativamente bajo, la violencia física y la dependencia emocional no son eventos completamente separados y a mayor violencia, mayor dependencia emocional o viceversa.

En particular, los presentes resultados coinciden aproximadamente con Mishti (2020), quien reportó una conexión lineal moderada en una muestra de mujeres de Comas, Lima, lo que sugiere que factores demográficos y contextuales podrían influir en la fuerza de este vínculo. La correlación débil pero sustancial en el contexto universitario podría sugerir que la violencia física, incluso en niveles reducidos, aún puede favorecer la dependencia emocional, quizás debido a los patrones cíclicos de abuso y reconciliación que suelen observarse en las relaciones violentas.

Bruno Dionicio, C.

Pariona (2019), respalda esta lectura al mostrar que las mujeres con menor autoestima (una cualidad generalmente asociada a la dependencia emocional) tenían más probabilidades de permanecer en relaciones violentas.

El quinto objetivo específico, analizó la relación entre la violencia psicológica y dependencia emocional; no se encontró una correlación estadísticamente relevante ($\beta = 0,062$, $p = 0,223$). Numerosas investigaciones nacionales e internacionales que muestran regularmente fuertes vínculos entre estos factores contradicen considerablemente este resultado. Hernández et al. (2023), por ejemplo, descubrieron vínculos notables entre la dependencia emocional y el conflicto en las relaciones de pareja entre estudiantes universitarios mexicanos; Amor et al. (2022), demostraron que las mujeres españolas que sufrieron maltrato psicológico obtuvieron puntuaciones más altas en las escalas de dependencia emocional. La falta de relevancia en el presente estudio podría indicar variaciones metodológicas en la evaluación de la violencia psicológica, ya que los estudiantes universitarios pueden subestimar la violencia psicológica dado el carácter sutil y normalizado de dicha agresión en las relaciones de pareja. Por otro lado, el desarrollo cognitivo y emocional asociado con la educación superior podría dotar a los estudiantes de mejores estrategias de afrontamiento para evitar que el maltrato psicológico se convierta en dependencia, un elemento protector ausente en muestras comunitarias como las examinadas por Verástegui (2019) reportó que el 64,9 % de las mujeres experimentaron altos niveles de violencia de pareja. Además, Pariona (2019) plantea que la autoestima actúa como un elemento moderador, lo que sugiere que futuros estudios deberían analizar si factores como el estilo de apego, las redes de apoyo social o las normas de género son especialmente relevantes en el entorno urbano de Lima, como señalan Mostajo y Ríos (2022), que explica por qué los entornos universitarios parecen atenuar algunos vínculos entre la violencia y la dependencia emocional, los cuales se observan con mayor intensidad en otros grupos.

El sexto objetivo específico al examinar la violencia sexual y dependencia emocional el arrojó una correlación no significativa entre ambas variables ($\beta = 0,097$, $p = 0,058$). Si bien investigaciones como la de Rosas et al. (2022), revelaron vínculos obvios entre la violencia de pareja y dependencia emocional en muestras clínicas, los resultados actuales se ajustan más a los de Sánchez (2019), quien mostró conexiones parciales entre estudiantes universitarios. En entornos académicos, donde el estigma social o el miedo a las consecuencias podrían desalentar la denuncia, la casi significación estadística en este estudio podría reflejar la naturaleza especialmente sensible de la revelación de violencia sexual. A diferencia de Chafla y Lara (2021), con mujeres que viven en la comunidad, cuyo 93 % experimentó abuso severo de pareja, la muy baja prevalencia de alta dependencia emocional (0,5 %) en esta muestra podría haber reducido la potencia estadística para identificar correlaciones mayores.

Los resultados crean un escenario complejo en el que la expectativa teórica de fuertes relaciones entre violencia y dependencia, bien establecida en muestras clínicas y comunitarias como las de Guisbert y Orosco (2022) o Mishti (2020), se fragmenta al aplicarse a estudiantes universitarios. Esta fragmentación podría indicar un debilitamiento genuino de estas dinámicas psicológicas en grupos con participación académica o reflejar limitaciones en la medición para captar cómo los jóvenes adultos modernos y con educación experimentan y reportan la violencia relacional y los vínculos emocionales. La casi significancia en los resultados de violencia sexual enfatiza especialmente la necesidad de mejorar las técnicas de evaluación, ya que el valor $p = 0,058$ sugiere tendencias subyacentes que las herramientas tradicionales no captarían suficientemente en esta población.

En las implicancias, los resultados de este estudio tienen importantes consecuencias para la teoría, la práctica y la formulación de políticas sobre la dependencia emocional en estudiantes universitarios, así como sobre la violencia de pareja (VPI). Las altas tasas de prevalencia en

Bruno Dionicio, C.

particular, el 46,1% que reporta violencia psicológica, el 30,9% violencia física y el 23% que experimenta ambas muestran que la VPI es un problema generalizado en entornos académicos que requiere atención urgente. Estos hallazgos cuestionan la creencia popular de que los entornos universitarios están protegidos de estos problemas e implican que las instituciones educativas deben reconocer su responsabilidad en la gestión de la violencia interpersonal.

Las consecuencias teóricas se derivan de los patrones únicos observados. La prevalencia de la violencia psicológica (72,5% calificada como de nivel medio), combinada con su clara normalización (solo el 0,3% reconoce una gravedad alta), indica que los marcos conceptuales actuales podrían necesitar modificaciones para adaptarse a cómo las personas jóvenes con educación perciben y experimentan el abuso no físico. La dependencia emocional moderada (72,5%), combinada con una alta prevalencia de violencia, sugiere que los modelos convencionales del ciclo dependencia-violencia podrían no ser completamente relevantes para este grupo y podrían requerir nuevos enfoques teóricos que consideren el nivel educativo y la etapa de desarrollo. Los resultados destacan la urgente necesidad de que los centros de orientación universitaria creen programas específicos de detección e intervención para la práctica clínica. La disparidad entre el 55,8% de los encuestados que afirmaron sufrir violencia en su relación de pareja y el 55,5% que presentaron denuncias oficiales indica una infrautilización o insuficiencia de los servicios de apoyo institucional. Los expertos en salud mental deberían incluir la detección regular de casos de violencia en los procedimientos de admisión de estudiantes y desarrollar intervenciones específicas que aborden las necesidades particulares de este grupo, especialmente con el objetivo de detectar tipos sutiles de abuso psicológico que los estudiantes podrían no considerar un problema.

Las consecuencias educativas son muy significativas. Las universidades deben incluir estrategias exhaustivas de prevención de la violencia en los servicios continuos para estudiantes y

Bruno Dionicio, C.

los cursos de orientación. Dada la alta frecuencia y la intensidad media de la violencia, estas iniciativas deberían hacer hincapié en que los estudiantes puedan detectar dinámicas de relación dañinas de forma temprana. La división casi similar en las denuncias formales (55,5% frente a 44,5%) apunta a la necesidad de procedimientos institucionales más claros y mecanismos de apoyo a las víctimas para quienes consideren emprender acciones legales.

A nivel de políticas, estos hallazgos exigen la acción de la administración universitaria. La concentración de violencia en niveles de intensidad media en todos los tipos (física, sexual y psicológica) sugiere que las estrategias de prevención actuales podrían no ser suficientes para gestionar la variedad de comportamientos abusivos. Las instituciones deberían crear normas inequívocas sobre la violencia en las relaciones estudiantiles, incluyendo garantías académicas para las víctimas, procedimientos obligatorios de denuncia por parte del personal y colaboraciones con las agencias legales y sociales locales. El bajo reconocimiento de la violencia de alta gravedad (solo un 4,5 % para la física y un 3,9 % para la sexual) sugiere que las iniciativas de concienciación actuales podrían no estar permitiendo al alumnado reconocer con precisión el maltrato grave.

Las ramificaciones sociales son igualmente significativas. Las características observadas (especialmente la normalización de la violencia psicológica y el abuso de intensidad media en todas las categorías) podrían reflejar tendencias sociales más generales sobre cómo los jóvenes adultos definen los límites en las relaciones. Esto implica la necesidad de campañas educativas comunitarias que comiencen antes de la universidad, posiblemente en la educación secundaria. Dados los continuos debates sociales sobre las relaciones de género, la dinámica de género (el 78 % de la violencia contra las mujeres se considera de intensidad media) merece especial atención.

Por último, las consecuencias del estudio son evidentes. La diferencia entre las opiniones de alta prevalencia, pero de intensidad media sugiere la necesidad de mejores instrumentos de medición adaptados a las poblaciones universitarias. Las investigaciones futuras deberían utilizar

Bruno Dionicio, C.

estrategias de métodos mixtos para comprender mejor las experiencias subjetivas que subyacen a estas tendencias numéricas. Los estudios longitudinales podrían analizar cómo cambian estas dinámicas relacionales a lo largo de la carrera académica de los estudiantes y en el extranjero.

Estos resultados, en conjunto, sugieren un alumnado donde la violencia en las relaciones es común, pero generalmente se minimiza su intensidad. Dado que las universidades actúan como campos de batalla vitales tanto para la prevención como para la respuesta, las consecuencias van desde tratamientos clínicos rápidos hasta una transformación cultural a largo plazo. El informe enfatiza que las universidades no pueden permanecer pasivas ante lo que, obviamente, es un importante problema de salud pública que afecta a su alumnado.

En las limitaciones, si bien esta investigación proporciona información valiosa sobre la relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en estudiantes universitarios, es necesario reconocer varias limitaciones para contextualizar los hallazgos y orientar futuras investigaciones.

En primer lugar, el diseño transversal del estudio limita la capacidad de establecer relaciones causales entre las variables. Si bien se examinaron las correlaciones, la secuencia temporal de la dependencia emocional y la violencia de pareja sigue sin estar clara. Serían necesarios estudios longitudinales para determinar si la dependencia emocional predispone a las personas a la violencia o si la exposición a la violencia fomenta la dependencia con el tiempo.

En segundo lugar, la dependencia de medidas de autoinforme introduce la posibilidad de sesgo de respuesta. Los participantes pueden haber reportado experiencias de violencia o dependencia emocional de forma insuficiente debido a inquietudes sobre la deseabilidad social, el estigma o la normalización de conductas abusivas. Además, el recuerdo retrospectivo de incidentes violentos o patrones de dependencia podría verse influenciado por imprecisiones en la memoria o estados emocionales actuales.

En tercer lugar, la muestra se extrajo de una sola universidad privada en Lima Este, lo que puede limitar la generalización de los hallazgos. Los estudiantes de instituciones privadas suelen diferir en estatus socioeconómico, antecedentes culturales y acceso a recursos en comparación con aquellos de universidades públicas o poblaciones no académicas. Estudios futuros deberían incluir muestras más diversas para mejorar la validez externa.

En cuarto lugar, el estudio no tuvo en cuenta posibles variables de confusión que podrían influir en la relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional. No se controlaron factores como el historial de salud mental, la dinámica familiar, los traumas previos o el consumo de sustancias, lo que podría haber mediado o moderado las asociaciones observadas.

En quinto lugar, los instrumentos utilizados para medir la violencia de pareja y la dependencia emocional, si bien validados, podrían no captar plenamente los matices de estos constructos en una población universitaria. Por ejemplo, la violencia psicológica, a menudo sutil e insidiosa, podría requerir herramientas más sensibles o específicas del contexto para detectar su prevalencia con precisión.

Por último, el enfoque del estudio en métodos cuantitativos podría haber pasado por alto aspectos cualitativos de las experiencias de los participantes. Las entrevistas o los grupos focales podrían haber proporcionado una comprensión más profunda de las percepciones subjetivas de la violencia y la dependencia, así como de los contextos culturales y relacionales que configuran estos fenómenos.

Conclusión

- No existe una relación significativa entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en los estudiantes de una universidad privada de Lima Este durante el año 2023, ya que el valor de significancia ($p = 0.064$) fue superior al nivel establecido ($\alpha = 0.05$), por lo tanto, se acepta la hipótesis nula.
- En los niveles de violencia de pareja el 78% ($n=298$) presenta un nivel medio y el 22% ($n=84$) se registra en un nivel bajo, sin presentarse casos de alta intensidad.
- En los niveles de dependencia emocional 72.5% ($n=277$) muestra un nivel medio, el de 27% ($n=103$) un nivel bajo y un nivel alto de 0.5% ($n=2$).
- Existe relación directa entre la dimensión violencia física y dependencia emocional ($\rho=0.111$, $p=0.031$), es decir, a mayor violencia física, mayor dependencia emocional, y viceversa.
- No existe relación significativa entre la dimensión violencia psicológica y dependencia emocional ($\rho=0.062$, $p=0.223$), dado que el valor p supera al nivel de significancia de (0.05), por lo que, no se rechaza la hipótesis nula.
- No existe relación significativa entre la dimensión violencia sexual y dependencia emocional ($\rho=0.097$, $p=0.058$), dado que el valor p supera el nivel de significancia de (0.05), por lo tanto, no se rechaza la hipótesis nula.

Referencias

- Aiquipa, J. J. (2012). Diseño y validación del Inventario de Dependencia Emocional – IDE. *Revista IIPSI*, 15(1), 133-145.
https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v15_n1/pdf/a8v15n1.pdf
- Aliaga, P. P., Ahumada, G. S. y Marfull, J. M. (2003). Violencia hacia la mujer: Un problema de todos. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 68(1), 75-78.
<https://doi.org/10.4067/S0717-75262003000100015>
- Álvarez, E. y Rojas, M. (2019). *Carencias afectivas intrafamiliares y su relación en las manifestaciones depresivas de los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria de la Institución Educativa 40026 Ludwing Van Beethoven, distrito de Alto Selva Alegre, Arequipa-2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín].
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10484>
- Amor, P. J., Echeburúa, E., Camarillo, L., Ferre, F., Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2022). Dependencia emocional y maltrato en mujeres víctimas de violencia contra la pareja. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 30(1), 291-307.
<https://doi.org/10.51668/bp.8322115s>
- Anadolu Agency. (2021, 8 de marzo). *OMS: El 30% de las mujeres del mundo ha sido víctima de violencia física o sexual*.
<https://www.aa.com.tr/es/mundo/oms-el-30-de-las-mujeres-del-mundo-ha-sido-v%C3%ADctima-de-violencia-f%C3%ADsica-o-sexual/2170491>

Ardila, M. y Sierra, G. (2022). *Relaciones entre dependencia emocional y salud mental en un grupo de mujeres del municipio de Tinjacá, Boyacá* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Bucaramanga].

https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/18545/2022_Tesis_Maibr_y_Ardila.pdf

Arellano, L. (2019). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de institutos de Trujillo. *Revista de Investigación de Estudiantes de Psicología "JANG"*, 8(1), 1-21.

<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1908>

Arias, J. y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (1ª ed.). Enfoques Consulting EIRL.

https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf

Baquero, P. (2019). *Dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de pareja: Centro de Apoyo Integral "Las Tres Manueles"* [Trabajo de titulación, Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20403/1/T-UCE-0007-CPS-214.pdf>

Benavente, K. (2018). La violencia contra la mujer en el Perú. *Revista Luris Omnes*, 20(2), 81-89. <https://csjarequipa.pj.gob.pe/main/wp-content/uploads/2021/05/07.-La-violencia-contra-la-mujer-en-el-peru.pdf>

Bogarín, M., Gamarra, A., Bagnoli, A., Mongelós, N. y González, H. (2021). Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal. *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, 26(2), 9-23. <https://doi.org/10.32480/rscp.2021.26.2.9>

Cevallos, K. J., Viteri, A. M. y Smith, A. (2022). La violencia intrafamiliar: Definición y consecuencias. *RECIMUNDO*, 6(4), 384-397.

<https://doi.org/10.26820/recimundo/6.4.octubre.2022.384-397>

Chafla, N. y Lara, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas*, 43(5).

<http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v43n5/1684-1824-rme-43-05-1328.pdf>

Cherres, D., Gonzales, J. y Urrunaga, O. (2021). *Violencia contra la mujer en San Juan de Lurigancho-2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].

<https://www.udocz.com/apuntes/221317/violencia-contra-la-mujer-en-san-juan-de-lurigancho-lima-peru>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe: Informe sobre la situación de la violencia*.

https://www.cepal.org/sites/default/files/infographic/files/c2300197_boletin_1_violencia_esp_web.pdf

Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad. (2021). *Perú: Femicidio y violencia contra la mujer, 2015-2020: Bicentenario Perú 2021*.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1831/libro.pdf

Cosme, G. y Morales, A. (2022). *Dependencia emocional y violencia de pareja en estudiantes de un instituto de educación superior tecnológico público, Ayacucho, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].

<https://orcid.org/0000-0002-5435-749X>

Del Castillo, A., Hernández, M., Romero, Á. y Iglesias, S. (2015). Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios. *PSICUMEX*, 5(1), 4-18.

<https://doi.org/10.36793/psicumex.v5i1.248>

Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Revista Avances en Psicología*, 20(1), 45-55.

<https://doi.org/10.33539/avpsicol.2012.v20n1.1942>

Eiroá, F., Fernández, I. y Pérez, P. (2008). Cuestionarios psicológicos e investigación en Internet: Una revisión de la literatura. *Anales de Psicología*, 24(1), 150-157.

<https://revistas.um.es/analesps/article/view/32871>

García, H., Guizado, A. y Quispe, C. (2021). *Violencia contra la mujer en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2021* [Tesis de titulación, Universidad Las Américas].

<https://es.scribd.com/document/562184053/TESIS-GARCIA-GUIZADO-QUISPE>

García, N. (2020, 26 de octubre). Cifras y datos de violencia de género en el mundo. *Ayuda en Acción*.

<https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/violencia-genero-cifras/>

Gómez, L., Moreno, J. y Roa, J. (2019). *Violencia en las relaciones de pareja: Un análisis desde la perspectiva del hombre* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Bucaramanga].

https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/11647/2019_Tesis_Laura_Jessica_Gomez_Hernandez.pdf

González-Bueso, V., Santamaría, J., Merino, L., Montero, E., Fernández, D. y Ribas, J. (2018). Dependencia emocional en mujeres: Una revisión de la literatura empírica. *Psicosomática y Psiquiatría*, 5, 40-53.

<https://raco.cat/index.php/PsicosomPsiquiatr/article/view/393274>

Guisbert, C. y Orosco, N. (2023). *Dependencia emocional y violencia de pareja en pacientes mujeres del Centro de Salud la Libertad de Huancayo – 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de los Andes].

https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/5703/T037_72236539_T.pdf

Hernández, E. (2016). *Dependencia emocional en las relaciones de pareja de los/las adolescentes del Puerto de la Cruz* [Trabajo de fin de grado, Universidad de La Laguna].

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/3582/DEPENDENCIA+EMOCIONAL+EN+LAS+RELACIONES+DE+PAREJA+DE+LOSLAS+ADOLESCENTES+DEL+PUERTO+DE+LA+CRUZ.pdf>

Hernández, R., Méndez, S. y Mendoza, C. (2014). *Fundamentos de investigación*. McGraw Hill Education.

<https://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/B0035.pdf>

Huerta, J., Ramírez, N., Ramos, J., Murillo, L., Falcón, C., Misare, M. y Sánchez, J. (2016). Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en mujeres con y sin violencia en la relación de pareja de la ciudad de Lima. *Revista IIPSI de la Universidad San Marcos*.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/12895>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *El 53.8% de las mujeres fueron víctimas alguna vez de violencia psicológica, física o sexual en el año*.

<https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/960253-el-53-8-de-las-mujeres-fueron-victimas-alguna-vez-de-violencia-psicologica-fisica-o-sexual-en-el-ano-2023>

Ito, S. y Nuñez, B. (2023). *Dependencia emocional y violencia de pareja en pacientes del Centro de Salud Mariano Melgar de San Miguel, Puno – 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Ica].

<https://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/20.500.14441/2282/1/ITO%20VILCA%20SENAYDA%20SOLEDAD%20-%20NU%C3%91EZ%20RAMOS%20BRANDON%20YAMIL%20GUIDO.pdf>

Jahan, S. (2018, 19 de noviembre). La violencia contra las mujeres: Causa y consecuencia de desigualdad. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*.

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2018/violencia-contra-las-mujeres-causa-y-consecuencia-de-desigualdad.html>

Jiménez, B. (2022). *Dependencia emocional y violencia de pareja en estudiantes de una universidad estatal de Trujillo, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán].

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/11044/Leydi%20Gladys%20Jimenez%20Mendez.pdf>

Leiva, D. (2020). *La violencia contra la mujer en el distrito de San Juan de Lurigancho en la ciudad de Lima en el Perú: Estudio de casos periodo 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de los Andes].

<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2530>

Lescano, G. y Salazar, V. (2020). Dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia. *Revista Científica Inicc-Perú*, 3(3).

<https://revista.inicc-peru.edu.pe/index.php/delectus/article/view/81>

López, P. P. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 9(8).

<https://doi.org/10.2224/1815-0276>

Martínez, J. (2021). *Dependencia emocional y autoestima en estudiantes de Psicología de una universidad privada de San Juan de Lurigancho* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú].

<https://hdl.handle.net/20.500.13067/1871>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). *Intervenciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP a nivel nacional. Boletín Nacional 2024*.

<https://www.mimp.gob.pe/omep/pdf/resumen2/Boletin-Nacional-2024.pdf>

Ministerio del Interior. (2024). *Reporte de denuncias contra la mujer e integrantes del grupo familiar registradas en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL - PNP) julio 2024*.

<https://observatorio.mininter.gob.pe/sites/default/files/proyecto/archivos/Violencia%20Mujer%20e%20IGF%2031072024.pdf>

Munares, L. y Pardo, A. (2020). *Celos, dependencia emocional y autoestima en adultos de San Juan de Lurigancho, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56558/Munares_ALJ-Pardo_MAJ%20-%20SD.pdf

Namakforoosh, N. (2015). *Metodología de la investigación* (2ª ed.). Editorial Limusa.

<https://books.google.com.co/books?id=ZEJ70hmvhwC>

Naranjo, M. (2007). Autoestima: Un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 7(3).

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44770311>

Núñez, M. (2019). *Dependencia afectivo emocional y dimensiones de personalidad en estudiantes universitarios, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán].

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5837/Nu%C3%B1ez%20Gines%20Manuel%20Alejandro.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2024, 5 de febrero). *Mutilación genital femenina*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/female-genital-mutilation>

Panjwani, V. (2021, 9 de marzo). Mujeres jóvenes se pronuncian contra la violencia de género en la India: Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven. *Noticias de la ONU*.

<https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>

Pariona, C. (2019). *Autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja de un Centro Emergencia Mujer de Lima Sur* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú].

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/888/Pariona%20Llon%20top%2c%20Carol%20Julissa.pdf>

Patsi, L. y Requena, S. (2020). Relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja. *Revista de Investigación Psicológica*, 23, 9-34.

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322020000100003

Ponce-Díaz, C., Aiquipa, J. y Arboccó de los Heros, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7(SPE), e351.

<http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7nspe/a05v7nspe.pdf>

Pulgar, J. (1995). Las raíces y las causas de la violencia. *Revista Pedagógica*, 10-11, 62-70.

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/184819/document%20%28273%29.pdf>

Ramírez, J., Alarcón, R. y Ortega, S. (2021). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 26(4), 260-275.

<https://www.redalyc.org/journal/280/28065077021/html/>

Ramos, H., Izquierdo, J., Valdez, V. y Ríos, C. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas: Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura. *Revista Desafíos*, 11(2), e211.

<http://revistas.udh.edu.pe/index.php/udh/article/view/211e>

Ricaldi, L. (2021). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en universitarios en la ciudad de Huancayo* [Tesis de licenciatura, Universidad Continental].

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9215/4/IV_FCS_502_TE_Ricaldi_Asto_2021.pdf

Rosas, O., Arrambí, C., Luna, I. y Lugo, R. (2021). Dependencia emocional y violencia de pareja en usuarias del primer nivel de atención. *Revista Mexicana de Medicina Familiar*, 22(9), 5-11.

https://www.revmexmedicinafamiliar.org/files/rmmf_22_9_1_005-011.pdf

Saldaña, H. S. y Gorjón, G. de J. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: Caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189-214.

<https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>

Sánchez, V. (2019). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en universitarios de la ciudad de Trujillo* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30348/sanchez_gv.pdf

Santamaría, J., Merino, L., Montero, E., Cano, M., Fernández, T., Cubero, P., López, O. y González, V. (2015). Perfil psicopatológico de pacientes con dependencia emocional. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 116.

<http://www.scielo.org.co/pdf/pece/n22/n22a05.pdf>

Santivañez, J. (2021). *La violencia de pareja y autoestima en jóvenes residentes de San Juan de Lurigancho* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75522/Santiva%c3%bllez_VJM-SD.pdf

Santos, K. y Gamarra, J. (2021). *Dependencia emocional y violencia de pareja en jóvenes de Lima Norte* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/84190/Gamarra_HJJ-Santos_MK-SD.pdf

Sosa, J. (2021). *Dependencia emocional y agresividad en jóvenes adultos del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Norbert Wiener].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30348/sanchez_gv.pdf

ONU Mujeres. (2024, 25 de noviembre). *Datos y cifras: Violencia contra las mujeres*.

<https://www.unwomen.org/es/que-hacemos/poniendo-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres/datos-y-cifras>

ONU Mujeres. (2021, 27 de junio). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*.

<https://www.unwomen.org/es/articulos/preguntas-frecuentes/preguntas-frecuentes-tipos-de-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas>

Universidad Privada del Norte. (2024). *Código de ética para la investigación científica en UPN* (Res. Rectoral n.o 028-2024 UPN).

<https://www.upn.edu.pe/sites/default/files/documentos/codigo-de-etica-para-la-investigacion-cientifica-en-upn.pdf>

- Urbiola, I., Estévez, A., Iruarrizaga, I. y Jauregui, P. (2017). Dependencia emocional en jóvenes: Relación con la sintomatología ansiosa y depresiva, autoestima y diferencias de género. *Ansiedad y Estrés*, 23(1), 6-11.
<https://doi.org/10.1016/j.anyes.2016.11.003>
- Valencia, A. (2019). *Dependencia emocional y violencia simbólica en mujeres de Lima Metropolitana* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú].
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14999/VALENCIA_PEREZ_DEPENDENCIA_EMOCIONAL_Y_VIOLENCIA_SIMBOLICA_EN_MUJERES_DE_LIMA_METROPOLITANA.pdf
- Velásquez, J. (2021). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres pertenecientes a un club de líderes religiosos en Santa Anita, 2021* [Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres].
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/10734/VEL%C3%81SQ UEZ_LARICO.pdf
- Ventura, C. (2022). *Violencia de pareja y dependencia emocional en mujeres del distrito de Calapuja en Puno* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú].
https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2172/12-29-2022_164446221_VenturaApazaCelia.pdf
- Verastegui, P. (2020). *Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en mujeres denunciantes en la comisaría de familia Huancayo* [Tesis de licenciatura, Universidad Continental].
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8414/3/IV_FHU_501_TE_Verastegui_Paucar_2020.pdf

Zárate, N., Flores, P., Martínez, E., Alvarado, F. y Jiménez, C. (2022). Dependencia emocional en estudiantes de Medicina. *Revista Médica Herediana*, 33(2), 128-132.

<https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RMH/article/view/4246>

Anexos

Anexo 1. Tabla de matriz de consistencia

Titulo: “Violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una Universidad Privada en Lima Este, 2023”			
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable
Problema general	Objetivos generales	Hipótesis generales	Variable 1
¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en estudiantes de una Universidad privada en Lima este, 2023	Relación entre violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.	Ha: Existe relación significativa entre violencia y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023. Ho: No existe relación significativa entre violencia y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima Este, 2023.	Violencia de pareja
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Variable 2
¿Cuál es el nivel de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023?	Hallar el nivel de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.	Hi1: Existe relación significativa entre la dimensión violencia física y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.	Dependencia emocional
¿Cuál es el nivel de dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023?	Conocer el nivel de dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.	Hi2: Existe relación significativa entre la dimensión violencia psicológica y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.	
¿Cuál relación que existe entre la dimensión violencia física y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023?	Establecer la relación entre la dimensión violencia física y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.	Hi3: Existe relación significativa entre la dimensión violencia sexual y dependencia emocional en las mujeres estudiantes de	

<p>¿Cuál relación que existe entre la dimensión violencia psicológica y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023?</p> <p>¿Cuál relación que existe entre la dimensión violencia sexual y dependencia emocional en las mujeres estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023?</p>	<p>Determinar la relación entre la dimensión violencia psicológica y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.</p> <p>Conocer la relación entre la dimensión violencia sexual y dependencia emocional en las mujeres estudiantes de una universidad privada de Lima este, 2023.</p>	<p>una universidad privada de Lima este, 2023.</p>	
--	---	--	--

Anexo 2. Tabla de operacionalización de la variable dependencia emocional

Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones (Factores originales)	Indicadores (Ítems)	Valores (Escala Likert de 6 puntos)
Necesidad extrema de carácter afectivo hacia la pareja, manifestada en conductas de sumisión, miedo al abandono, idealización y priorización de la relación.	Puntuación obtenida en la Escala de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos Hoyos y Londoño Arredondo (2006).	1. Ansiedad de separación	- "Me preocupa la idea de ser abandonado/a por mi pareja." (Ítem 2)	1: Completamente falso de mí 2: El mayor parte falso de mí 3: Ligeramente más verdadero que falso 4: Moderadamente verdadero de mí 5: Mayor parte verdadero de mí 6: Me describe perfectamente
			- "Cuando discuto con mi pareja, me preocupa que deje de quererme." (Ítem 8)	
		2. Expresión afectiva de la pareja	- "Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja." (Ítem 5)	
			- "Me siento muy mal si mi pareja no me expresa frecuentemente afecto." (Ítem 14)	
		3. Modificación de planes	- "Si tengo planes y mi pareja aparece, los cambio solo por estar con él/ella." (Ítem 21)	
			- "Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja." (Ítem 22)	
		4. Miedo a la soledad	- "Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo/a." (Ítem 18)	
			- "No me agrada la soledad." (Ítem 19)	

Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones (Factores originales)	Indicadores (Ítems)	Valores (Escala Likert de 6 puntos)
		5. Expresión límite	- "He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje." (Ítem 9)	
			- "Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor de mi pareja." (Ítem 20)	
		6. Búsqueda de atención	- "Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja." (Ítem 4)	
			- "Para atraer a mi pareja, busco impresionarla/o divertirla/o." (Ítem 3)	

Anexo 3. Tabla de operacionalización de la variable violencia de pareja

Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Valores (Escala Likert)
La violencia de pareja es el uso intencional de fuerza física, psicológica o sexual por parte de un miembro de la pareja hacia el otro, con el objetivo de controlar, dominar o causar daño. Incluye actos que generan lesiones, humillación, coerción o privación de libertad (OMS, 2002).	Medición mediante la escala EVCM, que evalúa la frecuencia de conductas violentas en tres dimensiones: física, psicológica y sexual.	1. Violencia Física	<ul style="list-style-type: none"> - Golpes (cachetadas, empujones, jalones de cabello). - Uso de objetos punzantes o armas. - Marcas visibles (moretones, lesiones). 	1: Nunca 2: Rara vez 3: Casi siempre 4: Siempre
		2. Violencia Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> - Insultos, humillaciones o apodosos denigrantes. - Control excesivo (vigilancia, decisiones unilaterales). - Amenazas verbales o aislamiento social. 	1: Nunca 2: Rara vez 3: Casi siempre 4: Siempre
		3. Violencia Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - Coerción para actividades sexuales no deseadas. - Obligación a usar/no usar anticonceptivos. - Humillación relacionada con el desempeño sexual. 	1: Nunca 2: Rara vez 3: Casi siempre 4: Siempre

Anexo 4. Cuestionario de violencia contra la mujer

ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER “EVCM”

Nunca (1)	A veces (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)
-----------	-------------	------------------	-------------

Edad:

Fecha:

	Preguntas	Respuestas			
		1	2	3	4
1	Me ha mencionado que le dan ganas de golpearme cuando enfurece.				
2	Me ha dejado marcas visibles producto de golpes.				
3	Me ha jalado de los cabellos, haciéndome daño.				
4	Me ha llegado apretar el cuello, bruscamente.				
5	Me ha empujado bruscamente cuando se molesta.				
6	Me ha amenazado con un objeto punzante.				
7	Me ha dado una cachetada.				
8	Me ha apretado alguna parte de mi cuerpo, haciéndome daño.				
9	Controla todo lo que hago y exige explicaciones.				
10	Me llama por un apodo que me desagrada y/o con groserías.				
11	Me compara con sus ex novias.				
12	Me siento tensa cuando estoy con él.				
13	Cuando me pongo maquillaje, me dice que no use y me lo quite.				
14	Quiere saber todo lo que hago, donde estoy o con quién estoy cuando no estoy con él.				

15	Muestra más intereses hacia otras personas que cuando está conmigo.				
16	Toma las decisiones sin consultarme ni pedirme opinión.				
17	Me acusa de coquetear cuando me ve hablando con otros chicos.				
18	Se burla de mi y me dice cosas que me hacen daño.				
19	Sus conductas me hacen infeliz la mayor parte del tiempo.				
20	Me critica la ropa que uso.				
21	Haga lo que haga, él se molestará conmigo.				
22	Promete cambios y mejoras en sus defectos o en sus adicciones. Nunca cumple, pero siempre renueva sus ofrecimientos.				
23	Se burla de mi cuerpo.				
24	Me ha humillado a nivel sexual, a su desempeño sexual.				
25	Me ha obligado hacer alguna actividad sexual que considero humillante.				
26	He cedido a sus deseos sexuales, pero por presión o temor.				
27	Me acusa de anticuada, me crítica si no quiero mantener relaciones sexuales con él.				
28	Me ha obligado a usar métodos anticonceptivos.				
29	Me ha obligado a tener relaciones sexuales.				
30	Me ha obligado a ver pornografía.				

Anexo 6. Ficha de la violencia

V1: ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER “EVCM”

1. **Autor:** Evelin Jahaira León Montes
2. **Procedencia:** Universidad Cesar Vallejo, Perú.
3. **Aparición:** 2018
4. **Significancia:** Técnica psicométrica que identifica el tipo de violencia.
5. **Administración:** Individual y colectiva
6. **Aplicación:** Mujeres entre los 16 a 24 años, con un nivel promedio.
7. **Duración:** Tiempo promedio 20 min.
8. **Tipo de ítem:** Alternativas politómicas en escala Likert.
9. **Descripción:** Consta de 30 ítems, distribuida en 3 dimensiones.
10. **Dimensión I:** Violencia Física (10 ítems)
11. **Dimensión II:** Violencia Psicológica (10 ítems)
12. **Dimensión III:** Violencia sexual (10 ítems)

Anexo 4. Cuestionario de la dependencia emocional

V2: INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL CDE DE LEMOS Y LONDOÑO
(ADAPTADO)

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mí	El mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero de mí	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte de verdadero de mí	Me describe perfectamente

1. Me siento desamparado cuando estoy solo	1 2 3 4 5 6
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja	1 2 3 4 5 6
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla	1 2 3 4 5 6
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja	1 2 3 4 5 6
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja	1 2 3 4 5 6
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada	1 2 3 4 5 6
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado	1 2 3 4 5 6
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme	1 2 3 4 5 6
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje	1 2 3 4 5 6
10. Soy alguien necesitado y débil	1 2 3 4 5 6
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo	1 2 3 4 5 6
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás	1 2 3 4 5 6
13. Cuando tenga una discusión con mi pareja me siento vacío.	1 2 3 4 5 6

14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto	1 2 3 4 5 6
15. Siento temor a que mi pareja me abandone	1 2 3 4 5 6
16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella	1 2 3 4 5 6
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo	1 2 3 4 5 6
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo	1 2 3 4 5 6
19. No tolero la soledad	1 2 3 4 5 6
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro	1 2 3 4 5 6
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambios sólo por estar con ella	1 2 3 4 5 6
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja	1 2 3 4 5 6
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja	1 2 3 4 5 6

Anexo 8. Ficha de la dependencia emocional

V2: INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL CDE DE LEMOS Y LONDOÑO
(ADAPTADO)**Ficha técnica**

Nombre:	Dependencia emocional (CDE)
Autor:	Lemos Hoyos & Londoño Arredondo (CDE)
Adaptado por:	Ventura & Caycho
Procedencia:	Perú
Aparición:	2016
Significancia:	Técnica psicométrica que identifica el tipo de violencia.
Administración:	Individual y colectiva
Aplicación:	Personas mayores a 16 años
Duración:	Sin límite de tiempo, aproximadamente 15 min.
Tipo de ítem:	Escala Likert.
Descripción:	Consta de 23 ítems, agrupadas en 6 facetas. <ol style="list-style-type: none">1. Ansiedad por separación.2. Expresión afectiva.3. Modificación de planes.4. Miedo a la soledad.5. Expresión límite.6. Búsqueda de atención.

Anexo 5. Prueba de normalidad

Tabla 7
Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Violencia Física	,087	382	0,000
Violencia Psicológica	,072	382	,000
Violencia Sexual	,079	382	,000
Violencia contra la mujer en relaciones de pareja	,102	382	,000
Dependencia emocional	,073	382	,000

Los resultados de las pruebas de Kolmogorov-Smirnov realizadas para evaluar la normalidad de la distribución de las variables relacionadas con violencia física, psicológica, sexual, violencia contra la mujer en relaciones de pareja y dependencia emocional muestran valores p iguales a 0.000 en todos los casos. Este hallazgo estadísticamente significativo permite rechazar la hipótesis nula de normalidad en la distribución de los datos, evidenciando que ninguna de estas variables sigue un patrón de distribución normal en la población universitaria estudiada.

Dado este incumplimiento del supuesto de normalidad, se hace necesario emplear métodos estadísticos no paramétricos para los análisis posteriores. En este contexto, el coeficiente Rho de Spearman emerge como la herramienta más adecuada para examinar las posibles correlaciones entre estas variables, ya que está específicamente diseñado para trabajar con datos que no cumplen con los supuestos paramétricos. Por el contrario, el coeficiente de correlación R de Pearson, que requiere normalidad en la distribución de las variables, resulta inapropiado para este conjunto de datos.

Anexo 6. Consentimiento informado

Estimado participante, con un cordial saludo. El estudio que presentare tiene como objetivo evaluar la relacion de violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una Universidad privada de Lima Este. Por lo que, considero importante su participacion en este estudio solo si es estudiante universitaria, mujer y se encuentre en el rago de 18 a 35 años y considera haber mantenido una relación sentimental donde ha sufrido alguna situación de violencia tanto física como psicológica, ya que esta información es necesaria para desarrollar el presente estudio.

Asimismo, se recalca que los resultados obtenidos y sus datos son uso únicamente académicos por lo que será confidenciales, respetando los criterios de privacidad. Por último, se le informa que el desarrollo de las siguientes pruebas es totalmente voluntario, por lo que si usted considera no continuar en algún momento la prueba no habrá ninguna repercusión.

De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su cooperación.

Sí, acepto los términos

No acepto los términos